



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AMDOCS ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 142003-2011.....

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO FERNANDO MANTILLA ESPINOZA.....

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: AMDOCS ASTRUM LIMITED

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: IRLANDA.....

DOMICILIO: PRIMER PISO BLOQUE S – EAST POINT BUSINESS PARK, DUBLIN TRES.....

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA PATRICIA PONCE ARTETA.....

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.....

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170307887-1.....

DOMICILIO: ARMANDO PESANTES GARCÍA OE9-198 (Sector 39), URBANIZACIÓN COLINAS DEL PICHINCHA EDIFICIO ANTISANA APT. 5N – QUITO, ECUADOR - TELEFONO 022439719.....

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	AMDOCS DEVELOPMENT LIMITED	---	CHIPRE	141 OMONIA AVENUE, THE MARITIME CENTRE, PO BOX 50483, 3606 Limasol, Chipre

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 02 02
AÑO MES DÍA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

**2015-17-01-32-D-
PC**

EN LA CIUDAD DEL SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, YO **DOCTORA, GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORITA: MARIA PATRICIA PONCE ARTETA, SOLTERA, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170307887-1, EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA AMDOCS ASTRUM LIMITED. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

Patricia Ponce Arteta

In Notaria

Gabriela
.....
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

